

LA INFRASCRITA ESPECIALISTA DE LA RECTORIA IGUALDAD SUSTANTIVA DEL  
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER, LICENCIADA  
MARÍA SONIA GALDÁMEZ, HACE CONSTAR: QUE ESTA ES UNA VERSIÓN PÚBLICA  
DE LA NOTA REMITIDA POR EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ISRI (SITRAISRI),  
LA CUAL CONSTA DE UN FOLIO ÚTIL Y ES CONFORME AL ARTICULO TREINTA DE LA  
LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.....





**SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES  
DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE  
REHABILITACIÓN INTEGRAL  
SITRAISRI**

San salvador 2 de mayo 2019

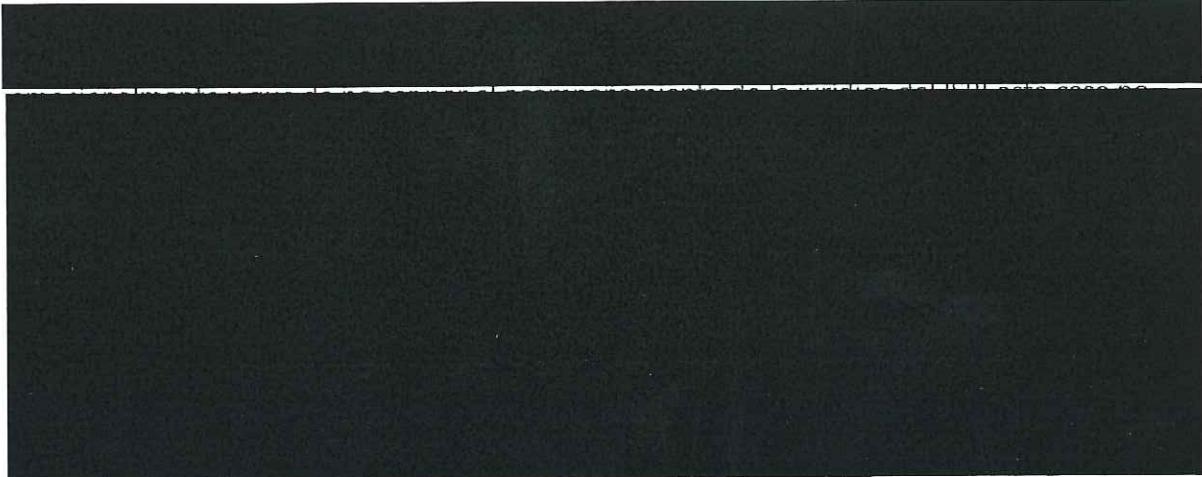
Licenciada Yanira Maridol Argueta  
Directora Ejecutiva ISDEMU  
Presente

Reciba un cordial saludo deseando que las bendiciones del altísimo colmen cada día de su vida.

El motivo de la presente es para solicitar de la manera más atenta que interponga sus buenos oficios y se realice una verificación del trabajo que está realizando LA UNIDAD DE GENERO que funciona dentro del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL (ISRI) ya que como sindicato hemos constatado discrepancias en la resolución de los casos.

Como sindicato recibimos 3 denuncias por parte de compañeras afiliadas que fueron objeto de violación a sus derechos laborales y a los derechos de la mujer. Por lo que reportamos a la unidad de genero teniendo estos como característica común que las compañeras acusaban a jefaturas de alto rango dentro de la institución, entre ellos un director de centro, incluso al gerente médico.

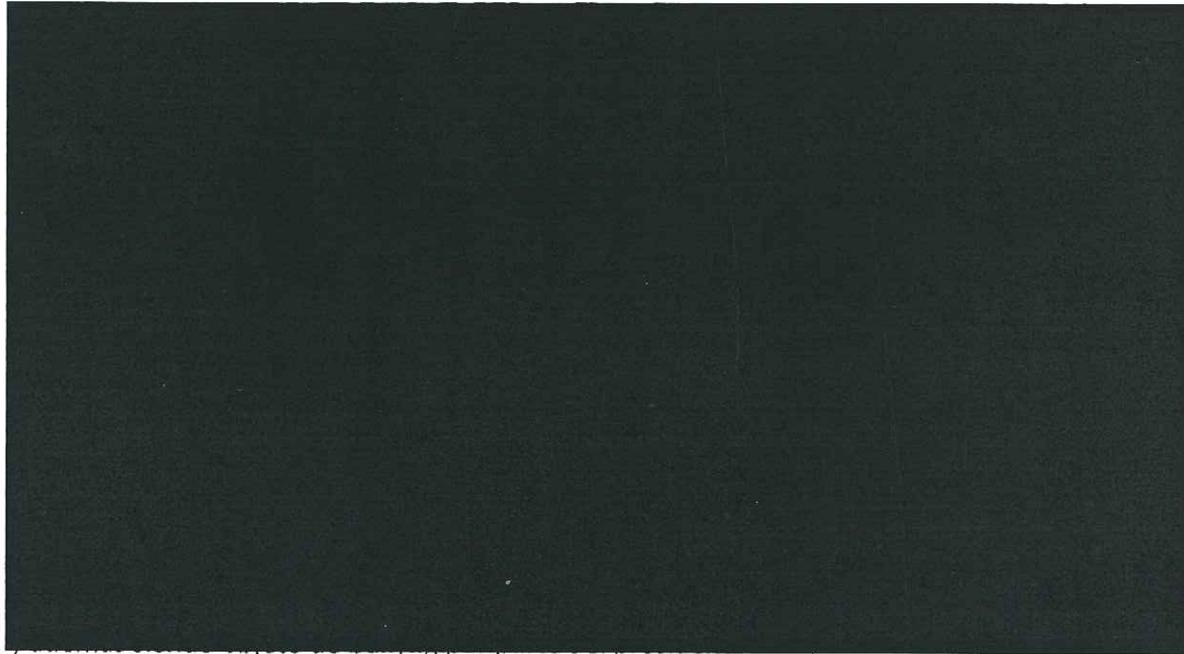
Como organización notamos que estos casos no avanzaron y al preguntar a las responsables de la unidad nos respondían que estaban pidiendo opinión a ISDEMU para garantizar que fueran estrictamente pegados a ley. Además, que daban la oportunidad a los denunciados de ejercer su derecho de defensa.



**“TRABAJO, LUCHA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL”**



**SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES  
DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE  
REHABILITACIÓN INTEGRAL  
SITRAISRI**



¿Cómo organización solicitamos saber cuál es el perfil de puesto de la coordinadora de la unidad de género? Ya que la persona que ocupa el cargo en este momento fue contratada como puesto de confianza por parte de la patronal. Lo cual no garantiza a nuestro criterio independencia en el ejercicio de sus funciones.

Así mismo informen cual es el procedimiento que realizan al tener conocimiento de este tipo de acciones, determinando su apego al derecho de defensa de los involucrados.

Sin más que agregar y esperando una respuesta favorable me despido atentamente:

Lic. Rafael Alberto Quintanilla Cruz  
Secretario General Junta Directiva SITRAISRI



ISDEM	U
DIRECCION EJECUTIVA	
Recibido:	Idania
Fecha:	21/5/19
Hora:	11:00 am

**“TRABAJO, LUCHA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL”**

ES CONFORME CON SU ORGINAL CON EL CUAL FUE DEBIDAMENTE CONFRONTADO EN LA RECTORIA IGUALDAD SUSTANTIVA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER, SAN SALVADOR, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



LICDA. MARÍA SONIA GALDÁMEZ  
ESPECIALISTA,  
RECTORÍA IGUALDAD SUSTANTIVA,  
ISDEM